

José G. Moreno de Alba

LA PREFIJACIÓN EN EL ESPAÑOL MEXICANO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, 2008

I

Marco teórico

I PROPÓSITO Y MÉTODO

Desde hace ya muchos años viene trabajándose, en diversos lugares y con diferentes ritmos, en la descripción del español urbano, dentro del "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica".¹ Habiéndome ocupado hace tiempo de la sufijación nominal en el español de la ciudad de México,² pretendo ahora describir el uso de los prefijos en ese mismo importante dialecto. Igual que en aquella investigación, el corpus está constituido por los textos orales recogidos en los materiales de 1971.³ El Cuestionario 1972, que debe atenderse para garantizar que los resultados obtenidos en una ciudad sean comparables con los que se tengan de otras capitales hispanohablantes, reserva, para los prefijos, sólo el apartado 2.1.2.7.1 (pp. 18 y 19).⁴ Conviene, desde ahora, dejar establecido que, por una parte, este estudio abarcará muchos aspectos no considerados en el Cuestionario y, por otra, que debido a la necesidad de definir y, por tanto, de limitar el concepto mismo de prefijo, no se describirán aquí

¹ Un resumen de los principales productos puede verse en LOPE BLANCH 1986.

² Cf. MORENO DE ALBA 1986.

³ En la bibliografía como *El habla de la ciudad de México...* Por tanto la lengua sujeta de estudio del presente trabajo es la que corresponde a la última parte de la década de los sesenta, época en la que se hicieron las encuestas. Creo, por otra parte, que por lo que toca al empleo de la mayor parte de los prefijos, no es perceptible un cambio considerable en relación con el español mexicano de este momento (1996).

⁴ Dentro del capitulillo (2.1.2.7) dedicado a la formación *nominal*, dejando parentemente fuera las formaciones de prefijo más verbo.

algunos elementos que ciertamente intervienen, a la manera de los prefijos, en la formación de palabras pero que, como se verá, no caben teóricamente en esa precisa categoría morfológica.⁵

Los textos contenidos en CLH 1971 son transcripciones fieles de conversaciones espontáneas de sujetos oriundos de la ciudad de México, grabadas magnetofónicamente. No cabe duda, me parece, de que se trata por ende de muestras del español *hablado* en México. Son 32 textos (3 de ellos de una hora de duración y los restantes, de media hora cada uno) en los que interviene un total de 42 informantes. En 15 de las encuestas participa un solo informante; 6 de ellas fueron *secretas*, es decir que el sujeto no sabía, en el momento de la encuesta, que estaba siendo grabada; 4 de estos textos (de un solo informador) corresponden a conferencias. El libro contiene también 10 transcripciones de conversaciones en cada una de las cuales participan, en diálogo libre, dos informantes. Los sujetos fueron hombres (20) y mujeres (22); jóvenes de entre 25 a 35 años de edad (11), adultos de 36 a 55 (17) y de 56 en adelante (14). Todos los informantes pertenecen al nivel sociocultural alto, es decir que se trata de individuos con estudios universitarios, que suelen leer y viajar y cuya ocupación, generalmente, consiste en el ejercicio de una profesión.

La composición del grupo de informadores permite establecer, dentro de un solo nivel sociocultural (alto) comparaciones de los subgrupos de sexo y edad entre individuos oriundos todos de un mismo sitio (la ciudad de México). Dado que el asunto que se analizará, la prefijación, tiene como marco y límite obligado la palabra ortográfica, la que aparece entre dos blancos, puede ser de utilidad el dejar establecido que el promedio de palabras empleadas por un informante en media hora de conversación con el investigador fue, aproximadamente, de 3,000.⁶ Sumadas las

⁵ Me refiero en particular a elementos que algunos manuales describen como pseudoprefijos: *ambi-, anfi-, cata-, deca-*, por dar algunos ejemplos; y que el Cuestionario enlista junto con otros morfemas que, tradicionalmente, se consideran en la lista de prefijos propiamente dichos (*a-, ab-, co-...*).

⁶ Esta cifra, como es lógico, es bastante superior en las transcripciones de conferencias.

diversas intervenciones, el corpus total está conformado por más de 100,000 palabras ortográficas.

De ese corpus aislé las voces prefijadas pertenecientes a las categorías nominal (sustantivos y adjetivos) y verbal. No quedaron consideradas, por tanto, sino excepcionalmente, otras formaciones, como prefijo más adverbio por ejemplo. Ello obedece a la intención de examinar el carácter verdaderamente productivo de los prefijos en el español mexicano, lo que puede ser observado mejor en categorías con inventarios totalmente abiertos, como lo son, por excelencia, el nombre y el verbo.

La presente investigación pretende ser descriptiva, aunque obviamente será necesario establecer, en los apartados siguientes, un mínimo marco teórico. Primeramente, interesa conocer el *inventario* de prefijos,⁷ es decir cuáles son los que, en efecto, aparecieron en este corpus particular —de textos orales pertenecientes a sujetos de cultura media, oriundos de la ciudad de México, y producidos a finales de los años sesenta— independientemente de que formen o no parte de las listas que de prefijos suelen presentar los manuales de gramática o los diccionarios. Ese inventario debe dar información, asimismo, de la vitalidad relativa de cada prefijo documentado, es decir de su capacidad, frente a la de los demás, para formar palabras complejas. Cada prefijo será también estudiado en cuanto a los significados que manifiesta en las voces documentadas. Se observará, finalmente, si hay o no cambios interesantes, ya sea en el inventario, ya sea en la frecuencia, ya sea en el sentido de los prefijos, dependiendo de que éstos aparezcan en boca de determinado tipo de informante (hombre frente a mujer, jóvenes frente a viejos).

Aunque la relación entre sincronía y diacronía en este tipo de investigaciones será materia que se explicará más detenidamente en los siguientes apartados, desde ahora aclaro que no veo mayor inconveniente en referir, cuando se juzgue necesario, al origen o etimología de tal o cual voz o prefijo, si ello redundará en

⁷ En el apartado siguiente quedará definido lo que, para fines de esta investigación, deberá entenderse por *prefijo*.

mayor información útil, para explicar mejor ya sea su significado, ya sea su baja o alta frecuencia, su vitalidad en relación con los demás prefijos del inventario o en relación con los que aparecen en determinado tipo de texto o de informante. Creo, por otra parte, que este tipo de eclecticismo —descripción sincrónica con algunas explicaciones diacrónicas— puede ser benéfico sólo en el supuesto de que queden previamente definidos, por parte del investigador, con la mayor claridad posible, conceptos básicos como morfema, palabra compleja, derivación, prefijación y otros varios, y si, a lo largo del estudio y de las descripciones, se mantiene una indispensable coherencia en relación con las definiciones previamente establecidas.

2 LA MORFOLOGÍA Y EL MORFEMA

La tradición gramatical grecolatina y renacentista, de alguna manera presente hoy todavía en la llamada precisamente gramática tradicional, distingue varias partes en su materia de estudio y, sobre todo, asigna funciones diferentes a la sintaxis y a la morfología. Suele considerarse a la oración gramatical⁸ como la unidad y contexto máximo de la sintaxis. La morfología, por lo contrario, limita su análisis a los elementos lingüísticos significativos que intervienen en los limitados márgenes de la palabra.⁹ A la sintaxis interesa la combinación de palabras en la oración. Función de la morfología es, por lo contrario, el estudio de la naturaleza y formación de las palabras, con independencia de las relaciones que

⁸ Entendida como el enunciado bimembre (sujeto y predicado) y autónomo sintácticamente o, como la definición BLOOMFIELD, la forma lingüística que no forma parte de ninguna otra forma.

⁹ "Una palabra es una unidad asignable a una determinada clase y que puede tener un número específico de funciones gramaticales" (MATTHEWS, 87). Obsérvese que, de conformidad con la anterior definición, que se adopta para este estudio, hay diferencias evidentes entre lo que podría llamarse palabra *ortográfica* y palabra *gramatical*. Una palabra ortográfica como *entregaselo* debe verse como un sintagma compuesto por varias palabras gramaticales.

podrían establecerse entre ellas en los enunciados; la morfología “trata de la forma interna de las palabras (...) de su estructura” (VARELA, 11). La sintaxis se interesa por la determinación de los elementos que intervienen en las oraciones y sus interrelaciones; a la morfología compete el análisis de los elementos, significativos ciertamente, que intervienen en la palabra compleja, es decir, en la constituida por varios elementos significativos.¹⁰

A juicio de MATTHEWS, muchos teóricos consideran “que la estructura formal de las palabras es esencialmente la misma que la de las frases, oraciones u otras unidades mayores” (89). Es innegable, sin embargo, que las llamadas operaciones sintácticas no pueden ejecutarse en el análisis de la estructura interna de la palabra, estructura ésta que precisamente se origina por operaciones propias de la morfología. VARELA (37 y ss.) demuestra que en la palabra *darwinista* —derivada por una operación morfológica— hay ciertamente un sustantivo base (*Darwin*) pero no puede éste, en la oración, sustituirse por un pronombre (operación sintáctica); a ello se debe que aparezca como agramatical el enunciado **algunos darwinistas no están de acuerdo con él*, pues la base *darwin-*, por no constituir en *darwinista* una *palabra*, sino sólo un elemento significativo (morfema), no puede sustituirse por un pronombre (*él*) que, por operación sintáctica (no morfológica) puede aparecer en lugar de la palabra-sustantivo (pero no de un elemento inferior). No puede entenderse sino como un inconveniente lenguaje figurado el que se emplea cuando se dice que en la formación de los vocablos interviene la “sintaxis de la palabra”.¹¹ La sintaxis de la palabra es precisamente la

¹⁰ El término *morfología* no es quizá, desde un punto de vista etimológico, el más apropiado, pues no está designando, como disciplina lingüística, “el estudio de las *formas* lingüísticas, porque también la sintaxis aborda (y casi exclusivamente) elementos y relaciones *formales*. El término *morfología* designa únicamente un subconjunto de estas relaciones: aquellas que se dan dentro de la palabra entre las unidades menores que ella” (BOSQUE, 115).

¹¹ En términos generativo-transformacionales podría decirse que la formación de las palabras tiene lugar en el módulo léxico de la gramática, es decir